

## **7.-Hacia un Frente Nacional de Cultura y Religiosidad Popular del MAS.**

**Enrique Alí González Ordosgoitti.**

(Publicado en: 1) Punto Socialista. Fundación Gual y España (Venezuela) 3 (26): 10-12, octubre, 1985 y  
2) Enrique Alí González Ordosgoitti (1997).-El Laberinto Cultural Venezolano (Otros Tapices.  
Recordando a Don Mario Briceño Iragorry). Ensayos. Caracas, Fondo Editorial Tropykos, Dirección de  
Desarrollo Regional del CONAC, Centro de Investigaciones Socioculturales de Venezuela (CISCUVE)  
(ciscuve.org; @ciscuve; ciscuve@gmail.com), Colección Dimensión Cultural, Nº 2. Páginas: 167-176).

¿Qué somos?  
Jabalinas de carne  
lanzadas hacia quien sabe donde.  
(02.04.97)

### **7.1.-Preliminares.**

Una de las grandes dificultades que se le ha presentado a los movimientos que persiguen un cambio social, es la inmovilidad o fuerte rechazo del cuerpo societal a ese conjunto de ideas nuevas. Podríamos hablar de una resistencia mental al cambio, existente en la sociedad.

Tal resistencia presenta gran variedad de formas que se encuentran incorporadas de diferentes maneras a lo largo y ancho del espectro social. De ahí el que no será efectivo, ni se alcanzará el triunfo si los sujetos políticos que pregonan el cambio se limitan a sólo unos pocos aspectos de la sociedad, aún cuando puedan ser considerados como los más relevantes. Una empresa transformadora de gran magnitud deberá tender a cubrir todos los aspectos posibles, privilegiando el de aquellos sectores sociales que han sido teorizados como los agentes fundamentales en la lucha por las transformaciones.

En el caso del MAS pensamos que se ha impuesto una práctica política que privilegia sólo un sector de lo social como interlocutor y principal afectado por nuestras ideas, en este caso, el tradicionalmente llamado "país político". Aunado a ese violento recortamiento del campo posible de nuestra influencia, se presenta una situación aún más grave y es el de la casi nula atención que el MAS le presta a la lucha política en el terreno clave de las ideas. No sólo desde el ámbito académico (que de por sí es importante), sino en el aún más vital, cual es el de las ideas convertidas en práctica social. Nos referimos a esos espacios de la sociedad donde las ideas modelan conductas, generan hábitos y conforman visiones particulares del mundo, que cada sector social hace suyas y rigen en adelante su comportamiento, en especial sus actitudes políticas. Queremos nombrar a ese espacio social donde las ideas se transforman en conducta, con el término acuñado por Gramsci: sentido común.

A diferencia de la connotación de resistencia al cambio social, que Gramsci le adjudica per se al sentido común, pienso que hay que introducir el matiz de que no siempre es así, e incluso a veces, puede estar condicionado a presionar por la transformación social.

Debemos situarnos en el sentido común, cuando hablamos de indagar las resistencias mentales al cambio social que en la actual coyuntura histórica se presenta en Venezuela. O dicho en esa bella y sintética frase acuñada por el MAS en uno de sus mejores momentos: romper los nudos que provocan el "bloqueo de las conciencias de las mayorías venezolanas a la posibilidad del cambio social".

Ahora bien, ese sentido común de las mayorías, donde se escenifican conductas, hábitos y visiones del mundo, corresponde a lo que modernamente se entiende como lo cultural de una sociedad, en especial a lo considerado como Cultura Popular. En la visión científica de los fenómenos culturales,

ya estos no quedan reducidos sólo a las "Bellas Artes", sino que se incluyen los grandes medios de difusión masiva de mensajes o "Cultura Industrial-Masiva", otros aspectos de la "Cultura Académica" y el sector de las "Culturas Populares".

Ubicados de esta manera, el problema del bloquero de las conciencias ante la posibilidad del cambio social, presente en el sentido común de las mayorías venezolanas, debe ser visto como uno de los puntos nodales de la relación política-cultura en nuestra sociedad. Por lo tanto, el plantearse desde el MAS la creación y ejecución de Políticas Culturales, debe exceder los marcos tradicionales en los cuales estas han sido resueltas.

Se trata, ni más ni menos, de formular políticas que nos acerquen al nivel conversacional de las gentes, alejados de tonos grandilocuentes y esencialistas, que hemos tipificado como conductas presentes en la izquierda tradicional.

## **7.2.-El espacio donde se realiza el sentido común: la vida cotidiana.**

Toda acción política que se pretende sea efectiva, debe estar planificada en lo máximo posible. Una de las condiciones básicas de esa planificación debe ser el saber hacia cual espacio social va dirigida la acción (por supuesto que no me refiero a esa discusión teológica bizantina de los espacios social-cristiano, social-demócrata y comunista, supuestamente existentes en el país, ¡Dios me libre!).

Desde finales del siglo XVIII se viene planteando un espacio fundamental de la sociedad donde se resuelve lo político, la llamada sociedad política, concretada en lo fundamental en el Estado. Esta visión parcelada de la dimensión de lo político, trajo funestas consecuencias que no es el caso discutir en este trabajo.

Con la aparición de las reflexiones de Antonio Gramsci, se llegó a plantear con fuerza la ampliación de la esfera de lo político, cubriendo tanto a la sociedad política como a la sociedad civil. Proponiendo la tesis según la cual el alto desarrollo de ambas entidades, especialmente la sociedad civil, en el occidente europeo, obligaba a crear una estrategia de poder que provocara la lucha tanto en la sociedad política como en la sociedad civil, pero en esencial en esta última, que buscaría la conformación de una nueva mayoría que ejercería la dirección moral de la sociedad. De esta forma se privilegiaba, para el caso de Italia, la lucha por ganarse las conciencias de la mayoría del cuerpo social, copando las colinas de la sociedad civil (sin exceptuar a priori otras formas de lucha directa, de enfrentamientos violentos que coyunturalmente hubiese la necesidad de recurrir).

Pensamos que en esas reflexiones de Gramsci están los antecedentes de valorar el amplio papel de la cultura en la lucha política por construir una sociedad ampliamente democrática y socialista.

En la actualidad, el problema estriba en que la ampliación de lo político a la sociedad civil es insuficiente para abarcar toda la relación posible entre cultura y política, y muy especialmente al problema del sentido común de las mayorías, que tal como hemos descrito anteriormente, nos resulta caro para avanzar en el desbloqueo de las conciencias para el cambio social.

Las limitaciones vienen dadas en el siguiente orden: la sociedad política representa lo estructurado, lo formalizado, las instituciones, aquello que ha obtenido un peso fundamental en la orientación de la nación y que pareciera tener una vida propia e independiente. Tal es el caso del Estado con un sinnúmero de aparatos, ministerios, institutos, tribunales, Congreso, Partidos Políticos, etc.

Por otra parte tenemos a la sociedad civil representando lo estructurante, es decir, aquello que está en vías de estructurarse o que tiene la posibilidad de ello. En el caso del país, presenta una

debilidad crónica, producto entre otras cosas, de haber sido creada desde la sociedad política. Hoy en día observamos la tendencia de consolidación de la sociedad civil, estructurándose a partir de sus propias fuerzas, disminuyendo así su distancia de la sociedad política.

Tal es el caso de las Asociaciones de Vecinos reguladas por la normativa del Estado, que logran esas reivindicaciones producto de sus propias luchas, a diferencia de las organizaciones sindicales, llevadas en hombros por los gobiernos y los partidos políticos (1945-1948). El fin perseguido es común para ambos tipos de organizaciones: obtener la legalidad ante la sociedad política. Es de entender que no hago juicios peyorativos -todo lo contrario- de tales fines y destinos, lo que deseo es resaltar la cierta unidad esencial y potencial, existente entre la sociedad política (lo estructurado) y la sociedad civil (lo estructurante).

Pero no todo el comportamiento del cuerpo social se condensa en lo estructurado y en lo estructurante, es más, una gran proporción del mismo se caracteriza por lo contrario; por una oposición decidida (aunque no siempre consciente ni explícitamente asumida en el mayor de los casos) a adoptar líneas de acción provenientes de lo estructurado o de lo estructurante.

Me refiero al espacio de la vida cotidiana. A esos momentos en los cuales el ciudadano no ata sus pautas de conducta a la normativa de una institución política y/o civil. Por supuesto que no se trata de una circunstancia mágica en la cual las determinaciones que la sociedad civil y la sociedad política ejercen consuetudinariamente contra ese ciudadano dejen de tener efecto. No estamos planteando la existencia esquizoide de todos los ciudadanos, sino el avatar de los individuos que viven la constante relación de tensión existente entre individuo y sociedad; tensión esencial al ser humano, antropológica en el sentido moderno, que nuestras sociedades altamente centralizadoras, represivas y alienantes exacerbaban al máximo. Ese individuo ante esa tensión no necesariamente sucumbe sino que crea otro nivel en su existencia: la vida cotidiana.

Descubre así ese ciudadano un espacio en la sociedad, que es casi absolutamente de él, al menos por la visión de poder hacer casi lo que se le antoje y que está dispuesto a compartir sólo con su familia o con la comunidad que le es más propia, próxima en afinidad de ideas y sobre todo, en condiciones similares de forma y calidad de vida.

Es en esa esfera de la vida cotidiana donde se resuelve el sentido común, siendo esa su zona de mayor influencia. Cuidado, digo que se resuelve, se realiza y se ejecuta y no se conforma el sentido común, ya que este es producto de innumerables influencias del resto del cuerpo social que pertenecen a los procesos de lucha político-cultural que efectúan las diversas clases sociales que pugnan por la hegemonía en la sociedad.

En esa realidad de la vida cotidiana es donde se toman las decisiones definitivas que orientan los comportamientos mediatos e inmediatos de los ciudadanos. Tal es el ejemplo que nos muestran los análisis electorales que certifican que los electores son definitivamente convencidos por los contactos persona a persona, en su vida cotidiana y no, por ejemplo, por los Medios de Difusión Masiva de mensajes, los cuales actúan sólo en el reforzamiento de actitudes y convicciones, tomadas previamente en la esfera de la vida privada del elector.

Es entonces en la esfera de la vida cotidiana donde se resuelve el sentido común, que es uno de los lugares de la sociedad donde se anudan estrechamente los lazos de la política y la cultura y que, en el caso de Venezuela, habría que privilegiar para adelantar políticas de cambio social.

Es con la intención de modificar el sentido común actual de los venezolanos, que muestra reticencias al cambio social propuesto por nosotros, que postulamos la necesidad de generar políticas culturales que privilegien el espacio de la vida cotidiana y que por lo tanto se vinculen al quehacer cultural del pueblo.

### **7.3.-El cómo se produce el sentido común: la lucha cultural.**

Señalábamos en el punto anterior, el espacio social donde el sentido común ejerce su mayor influencia: la vida cotidiana. Ahora queremos referirnos al cómo se produce el sentido común: la lucha cultural. Abordamos de esta forma uno de los aspectos claves en la cohesión de la sociedad. Es precisamente en el sentido común donde se legitima el orden social de la conciencia de los sectores dominados, y es a este sentido común al que van a pretender influir, dirigir y conformar los sectores dominantes, para lo cual utilizarán todos los recursos y mecanismos creadores de significados de que dispongan.

Por lo tanto, se hace necesario realizar una especie de inventario de los factores creadores de opinión intervinientes, que puedan ser catalogados y estudiados para su posterior descifraje y enfrentamiento.

#### **7.3.1.-M.C.M.**

En primer lugar, nos topamos con los medios de difusión masiva de mensajes (TV, Radio, Cine, Prensa, etc.), cuyo papel en la conformación de las conciencias es hartamente conocido, por lo que no insistiremos aquí.

#### **7.3.2.-El Estado.**

Seguidamente encontraremos a los aparatos administrativos del estado, especialmente los pertenecientes a dos vertientes: una; la educativa, que directamente trabaja con la producción y difusión de mensajes formalizados internalizándolos en los sectores populares. La otra vertiente la ocupan aquellos órganos del Estado que pregonan y practican acciones reivindicativas de corte inmediateista en el seno de los grupos dominados. Tales acciones se caracterizan por buscar estrechar los lazos de dependencia del ciudadano con el Estado, difundiendo un modelo de práctica paternalista y asistencialista que en definitiva refuerza la idea, ya presente en el sentido común, de la providencialidad del poder de los núcleos dominantes y la imposibilidad práctica de destruirlo. Esta tendencia fue reforzada en el Gobierno de Luis Herrera Campíns, a partir de la idea de Estado Promotor, canalizándola a través de FUNDACOMUN y el Ministerio del Interior (Direcciones Sociales de las Gobernaciones y de las Jefaturas Civiles).

#### **7.3.3.-Poder Legislativo.**

En tercer lugar, ubicamos a la red de la sociedad política perteneciente al Poder Legislativo: Congreso Nacional, Asambleas Legislativas Estadales y Concejos Municipales. Entes con grados importantes de poder en la conformación de opinión pública y con cierta capacidad de modelar conductas, a través de su posibilidad de ofertar empleos, hasta ahora utilizados en dirección clientelar.

#### **7.3.4.-La Sociedad Civil.**

En cuarto lugar, se encuentran aquellas organizaciones de la sociedad civil, fuertemente estructuradas o no, que transitan el camino de la lucha por la satisfacción de reivindicaciones de los sectores que representan. Bien se refieran a problemas del trabajo (sindicales, gremiales, etc.), de la ocupación residencial (Asociaciones de Vecinos, Ecológicas y otras) y el saber formalizado (organizaciones estudiantiles, agrupaciones de carácter propiamente intelectual del tipo de ASOVAC, asociaciones de estudios específicos, etc).

### **7.3.5.-La Vida Cotidiana.**

Por último, nos referimos a los organismos actuantes a nivel de la vida cotidiana. En calidad de organizaciones de carácter centralizador y vinculante a nivel nacional, tenemos casi exclusivamente a los Partidos Políticos, de antigua existencia en las comunidades populares, por haber sido durante bastante tiempo los interlocutores ante el Estado para la obtención de reivindicaciones comunales; siguen manteniendo su presencia, al menos como agrupaciones tipo no son cuestionadas sino, en tal caso, es criticado el partido que esté de turno en el poder.

Pero existe a nivel de la vida cotidiana otro tipo de organizaciones menos formalizadas y poco o casi nada vinculantes con lo regional y lo nacional, siendo por tanto organizaciones de carácter local, con gran flexibilidad organizativa y una abierta disposición a vincularse profundamente con la comunidad en la que se origina.

Los principales tipos de organizaciones a las que nos referimos pueden ser agrupados alrededor de tres actividades: Cultura Popular, Religiosidad Popular y Deporte Popular.

#### **7.3.5.1.-Cultura Popular.**

Por organizaciones de Cultura Popular entendemos aquellos centros culturales, asociaciones, grupos artísticos y otros, cuyo origen procede de la propia comunidad; que se mantienen al margen de la dependencia oficial aunque pueden tener algún tipo de relaciones; que decidieron formarse para crear, rescatar y/o difundir algún género cultural, casi siempre artístico, inscrito en un determinado ámbito geográfico (grupo de teatro del barrio o de la parroquia) y/o para impulsar una determinada concepción de la cultura -o en especial de la estética- imposibilitado por los canales de la "sociedad dominante". Existe siempre un hálito de sentirse opuesto y en lucha contra una cultura formalizada, elitista y dominante.

En el "Primer Censo Nacional para el Sector Cultura (1981)", realizado por el Ministerio de la Cultura se señala la existencia de 1.919 grupos culturales populares en todo el país (excluyendo Caracas). Si pensamos que cada grupo se relaciona, apróximadamente, con 100 familias (una Asociación de Vecinos, según la ley, representa a 200 familias), nos daría un total de 191.900 familias. Y si a cada familia le calculamos cinco miembros, nos daría un gran total de 959.500 personas que constituyen el público de tales organismos culturales.

#### **7.3.5.2.-Religiosidad Popular.**

Por religiosidad popular entendemos aquellos grupos que realizan actividades ligadas a lo divino, sin estar atados teológicamente a las iglesias dominantes. Distinguimos dos series: una, la de movimientos con cierto grado de independencia y hasta de rebeldía, pero relacionados con las iglesias oficializadas del país, tal es el caso de los cristianos de base, y dos: la de movimientos que expresan una ruptura teológica esencial con las iglesias oficiales, valga el ejemplo de los espiritistas. Cristianos de base católicos y protestantes. Espiritistas: de la escuela de Trincado; de la Escuela de Allan Kardec; del Culto a María Lionza; de la Santería y otros.

Estos movimientos, especialmente los espiritistas, de amplísima difusión nacional, tanto geográfica como social, poseen una tremenda vitalidad cultural, ya que constituyen un receptáculo donde se mezclan elementos que dan origen a constantes sincretismos. Conforman uno de los canales más poderosos por donde se drena y multiplica la fé popular. El pueblo genera su cosmovisión para la vida diaria. Realiza su consulta con lo divino sin intermediarios oficiales. Aquí se conforma y reproduce lo esencial del sentido común de las mayorías.

#### **7.4.-Una estrategia cultural para abrir las conciencias al cambio social: los sujetos.**

Una estrategia político-cultural para abrir las conciencias al cambio social, deberá plantearse generar políticas hacia:

- 1.-Los Medios de Difusión Masiva de mensajes.
- 2.-La Educación Formal en todos sus niveles.
- 3.-El Congreso, Asambleas Legislativas Estadales y Concejos Municipales (a través de sus departamentos, secretarías y/o comisiones de cultura).
- 4.-Organizaciones de Trabajadores (sindicatos, gremios).
- 5.-Organizaciones Residenciales.
- 6.-Organizaciones Estudiantiles.
- 7.-Organizaiones de Intelectuales de Pensamiento Crítico (científicos y/o artísticos).
- 8.-Grupos Artísticos.
- 9.-Grupos de Cultura Popular.
- 10.-Grupos de Religiosidad Popular.

En los diez entes descritos, aunque difieren mucho entre sí y abarcan gran parte del espectro social, tienen en común que realizan acciones culturales, bien sea estructuralmente (1, 7, 8, 9 y 10) o como función (2, 3, 4, 5, y 6), lo cual permite establecer puentes relacionantes entre ellas.

Por todo lo aquí dicho, es que estamos proponiendo la creación del Frente Nacional de Cultura y Religiosidad Popular, para que sea el organismo nacional del MAS encargado de elaborar políticas hacia los diversos sectores sociales ya enumerados, que persigan el fin de desarrollar y consolidar la Democracia Cultural en el país, a partir de la acción cultural de las grandes mayorías y contribuir a que ese sentido común del pueblo se entronque definitivamente con el proyecto histórico de mejoramiento de sus condiciones de vida, o dicho en otros términos con un proyecto de humanización de su existencia diaria.